

LA LEYENDA DE ISABEL I DE CASTILLA. CÓMO SE CONSTRUYE UN PENSAMIENTO

Maruxa Duart Herrero
Escritora. Investigadora. Dramaturga. Valencia (España)

Quién es o fue Isabel I de Castilla es tarea ardua y compleja. ¿Qué papel han tenido a lo largo de los siglos las mujeres en la política y en la gestión de sociedades y gobiernos? ¿Ha sido tanta la pérdida y tan poca la huella de la mitad de la población como aseguraban Averroes o Fenelón siglos atrás? Adentrándome en el pensamiento de los antiguos filósofos griegos, origen y base de nuestra civilización: Aristóteles, Sócrates o Platón, San Anselmo y otros padres de La Iglesia; Ovidio, u otras fuentes literarias, además de las propiamente históricas, encontré la palabra de la escritora Cristine de Pizán (S.XIV) donde la autora defiende que la mujer no es en modo alguno una *bacinilla*, ni el poso de todos los males y vicios, puesto que es Dios quien la ha creado. **Palabras clave:** Isabel la Católica, leyenda, crónicas, representaciones, imaginario.

INTRODUCCIÓN ¿QUÉ ES UNA MUJER?

¿Alguien creado por Dios? ¿Una costilla de Adán? ¿Ángel o demonio? ¿Un ser que amamanta? ¿Protector quizás? ¿Manipulador, maquiavélico, trastornado, enamorado, generoso, altruista, esperanzado? Segundo algunos, un pérvido objeto de deseo. Alguien capaz de dar la vida por otro, ¿de arrebatarla? ¿Un ser soñador, romántico empedernido, trabajador o atenuador de tensiones, listo o lerdo, fluctuante u omiso, recto o cuerdo, enfermo o lúcido, herido o limpio?

Los pensamientos construyen certezas, realidades sobre querencias, son fabricados por deseos, sueños y miedos, que a su vez construyen corrientes de pensamiento, morales y/o modelos de conducta.

¿QUIÉN ES ISABEL I DE CASTILLA?

Isabel I de Castilla, es una mujer singular y controvertida. Su historia es un recuento de anécdotas, testimonios, y representaciones. Una leyenda forjada, idealizada y versionada, a lo largo de cinco siglos, a través de documentos y

voces que hoy nos parecen unos pueriles y otros actuales, urdida con la variada abundante bibliografía de cronistas, escritores, moralistas de inspiración política o religiosa, en ocasiones altamente manipulativa o fantástica.

En las representaciones que de ella realizan quienes la describen, se observa la consideración de una Isabel gobernante cruel o beata, generosa o tacaña, fanática o piadosa, valiente o sumisa, gobernadora o gobernada, amante o interesada, según aquel que la sueña o concibe, su interés y bandería, el momento histórico y las circunstancias en que se escribe.

La leyenda escrita de Isabel como reina o mujer no es coincidente, como casi nada. Mítificada o repudiada, las representaciones que de ella se hacen en el transcurso de los siglos, responden a la construcción de pensamientos que básicamente modelan conciencias, conductas, costumbres, leyes y determinados intereses.

Isabel es reina propietaria y no consorte. No ocurre lo mismo en Aragón o Francia, lugares donde las reinas no son propietarias, no pueden ser reinas ni tampoco heredar en su nombre su estirpe, sino únicamente consortes, por la vigencia en estos lugares de la Ley Sálica.

Hernando del Pulgar (1430-1493), Mariano Sículo (1444-1533), coetáneos cronistas de la reina, o Flórez (1702- 1773), dos siglos después, fueron defensores de la legitimidad de Isabel al trono frente a su esposo. Aludieron a sus antepasadas, a la tradición de las reinas castellanas en su condición de reinas de pleno derecho, a su bravura, o a la inteligente y hábil participación en el gobierno de algunas reinas desde la época de Ermenesinda, hija de don Pelayo. Lo mismo ocurrió en el reino de Navarra.

Difícil resulta colocarse bajo su piel y la de cualquiera, con el propósito de que se entrevean voces, pensamientos, ardides o relatos. Demonios y amuletos, inquisición e infierno. Creencias que vienen de antaño en unas sociedades diferentes en ocasiones y no tanto, en otras.

¿QUÉ FUE LO APRENDIDO POR ISABEL?

Isabel es educada, en sus primeros años, en una escuela laica y mixta, fundada por su abuela Catalina de Lancaster además de por los monjes jerónimos. De Catalina se dice que fue una mujer fuerte y voluntariosa, alegre y buena gobernadora; también todo lo contrario.

Fray Martín de Córdoba, educador de esta, redacta un manual para la educación de princesas, únicas a las que cree hay que instruir. En el manual leemos cosas como las que siguen: “Las mujeres cuando mueren ahogadas en el mar, lo hacen boca abajo, escondiendo sus vergüenzas, mientras que los hombres, superiores a aquellas, al ahogarse, quedan panza arriba, evidenciando sus partes pudendas”.

O esta otra: “Yo soy mujer, en esto no he culpa alguna, que ser mujer me dio la naturaleza (...) pues que soy mujer tengo de minar las tachas que comúnmente siguen las mujeres y arredrarme dellas”.

¿QUIÉN ESCRIBE LAS CRÓNICAS?

Los cronistas de Isabel I de Castilla, en su mayoría judeo-conversos, cambian de bandería y de pensar, según mude su afiliación al trono. Alonso de Palencia (1423-1492), partidario y cronista antes, del rey Enrique IV, su hermano, criticará duramente a éste, cuando haya muerto, en el periodo de gobernación de Isabel atribuyéndole el estado calamitoso del reino. El mismo Palencia, ante los problemas entre los recién desposados, derivados de la coronación de Isabel y no de Fernando, su esposo, cuestiona la coronación, apoda en este trance a la reina “de varonil”, así como critica que Isabel tome la espada con la punta hacia arriba, como lo haría un rey, haciendo acopio de símbolo de poder. El cronista afirma que Isabel es mujer y no ha de ser coronada reina.

Isabel llegará incluso a separarse de su esposo, pues el empeño e interés de su suegro, el rey Juan de Aragón, de Fernando y otros, es que reine en Castilla Fernando y no una mujer, lo que no será aceptado por Isabel ni por los nobles castellanos. Habrá unanimidad entre los nobles castellanos que no desean la injerencia aragonesa. Se juzga que la sucesión y gobernación pertenezca a la reina, absoluta señora de su reino, y no al rey, que no debe gobernar el reino, puesto que no le ha sido dado en nombre de la dote ni se le puede dar por derecho.

¿CUÁL ES LA SOCIEDAD DE ISABEL?

Antaño en la España del tiempo de Isabel, las banderías se multiplican, pelean, se alían en sus intereses, abandonan hastiados, o se traicionan en lances por clanes de familias no siempre bien avenidas o lidiando juntos hasta la muerte en un objetivo común.

La época de Isabel I de Castilla es la de la conformación en Europa de los estados nacionales tal y como los conocemos ahora, salvo excepciones. Son las monarquías nacientes quienes centralizan espacios, territorios, ordenan administraciones o pagan y crean ejércitos. Las monarquías llamadas autoritarias, como la de Isabel y Fernando en España, no son un hecho aislado, sino un proceso. Ocurren por el estado de desatención de ciudadanos y pueblos, los saqueos y violaciones, la impunidad, la falta de ejércitos, la ausencia de una administración que pueda prevenir o punir a los malhechores, o recaudar y llenar las arcas de los reyes con los que pagar a un ejército, a escribanos y a jueces que elaboren leyes o las punen.

Martín Hume (1847-1910), escribirá acerca de este tiempo, unos siglos después: “La horca y el rollo anduvieron activos en Galicia...los nobles se habían adueñado en los reinados anteriores de las rentas reales, la firma de la reina no tenía ningún valor”. Indica que “Los nobles secuestran, junto a bandoleros, los impuestos y arcas reales”. Según algunos, éste sería el modo de hacer frente, a las banderías de clanes de nobles y bandoleros en la Galicia o el País Vasco de entonces.

Es el tiempo del enfrentamiento inevitable de tres culturas y religiones que buscan expandirse; el odio que suele aflorar en épocas de crisis hacia ciertas prácticas usureras de una pequeña parte de la población judía, que abusaba de intereses en los préstamos. Por poner un ejemplo actual, la animadversión que hoy existe hacia la actuación de la banca, sus excesos o apropiación mucho

más allá de lo debido, originaron la persecución de los judíos en Europa, febrilmente en el S. XIII y después. El lugar preferente que ocupa esta facción de la sociedad, los recelos y fricciones entre los propios judíos, por y hacia quienes trabajaban para reyes y corte, con exenciones de impuestos y privilegios que pagaba el resto de la Aljama o comunidad. La desconfianza, sospecha, suspicacia, prevención o desasosiego, que despiertan ciertos oficios y la usura, en el resto de la población; todo ello algo natural e inherente a la vida y al contexto histórico y social en el que se desarrollan.

Las leyes de Castilla, en el tiempo de Isabel, son la respuesta a problemas inmediatos que vienen de antiguo. Algunas tuvieron que ver con la libertad de testar de quien se hallaba sometido a la patria potestad o del condenado a muerte; la fijación de legítimas y reservas; la capacidad de la casada o la prisión de los hidalgos. De aquel tiempo De la Peña (1935, pp.175-176), escribe: “El juez en la villa que tuviera a su cargo alguna mujer, que hubiera tenido presa, bien podrá tenerla, después de soltarla, considerándolo (aceptándolo) ella”.

Algunos procesos inquisitoriales de la época y anteriores, tuvieron que ver con argumentos de leyendas tan inverosímiles como el que ejecutó a “dos monjas que volaban”, en París, o a un “diácono de iglesia que portaba una hostia en el zapato que dejaba un riego de sangre a su paso”. También con ciertos procesos a brujas que, a tenor de los documentos, realizan pequeños poemas en papeles o filtros.

En España, el propio criado del arzobispo Carrillo y él mismo, serán acusados por prácticas quirománticas, aunque únicamente el criado será quemado en la hoguera. La inquisición nace en Francia en el S. XI a propósito de una caza de brujas, y después, a causa de la persecución de los cátaros y el movimiento albigense.

REPRESENTACIONES DE ISABEL I DE CASTILLA

¿QUÉ SE CUENTA DE ISABEL?

Criticada desde sus comienzos por reclamar el trono castellano y empuñar una espada que correspondería a un varón. Las alusiones de los cronistas de su tiempo a su espíritu varonil son frecuentes, tanto, que algunos dirán que parece gobernar ella y no Fernando, y le adjudicarán la titularidad de unificar “las Españas”.

En Baltasar Gracián (1640) encontramos el siguiente pasaje: “Alabada Reyna Isabel (...) aquella gran princesa que siendo mujer excedió los límites de varón”. A. Palencia y E. Flórez coinciden en afirmar que la reina gobernaba de tal modo que parecía que lo hiciera el rey. La reina construye puentes y hospitales de campaña, o arenga a su esposo y al ejército dirigiendo este y otros menesteres de gobierno. E. Flórez (1506) escribe:

Y como la Reyna viese que se distraían algo en correrías y pueblos de menor importancia, escribió al Rey que pues tenía tan buen ejército y el tiempo le favorecía, no anduviera con otros entretenimientos. La regañina de Isabel a Fernando, por dormirse en los laureles con su ejército en el campo de batalla, le valió la frase de, “la reina lleva braguetas y no faldetas”.

Sigue Flórez afirmando igualmente que la reina era superior al rey en estos menesteres y de la vergüenza de ser enseñados por una mujer. La define de hierro y hielo en contra de la opinión de sus coetáneos escribiendo que es evidente que sólo un cetro de hierro y un corazón hielo podían hacer frente a las cosas de Castilla.

En Hernando del Pulgar, recogemos la creencia de que no era tierna, ni benigna ni femenil. Si lo hubiera sido, no hubiera hecho de Castilla una de las potencias más grandes de Europa en su reinado de treinta años. No era escrupulosa, de haberlo sido, no se hubiera dejado persuadir de aceptar el trono en contra de la princesa Juana, conocida como “La Beltraneja”. No era de blanda corazón y esto explica que contemplara, sin moverse, las matanzas y expulsiones en circunstancias de inhumanidad atroz. Ni fue aquella mujer del hogar santa y dulce, con que a diario se la representa. Si lo hubiera sido, no fuera ella, una de las personalidades más poderosas, la mujer más grande tal vez que en el mundo ha visto.

Juan de Dios de la Rada (1827-1901), ofrece una visión idealizada de una débil y buena mujer, tierna y modesta, alejada de aspiraciones personales pero capaz de las más importantes gestas: “El cambio lo efectuó una débil mujer, sensata y de buen corazón en cuyo pecho rebosaba la ternura...”

¿Isabel piadosa o cruenta en el campo de batalla? ¿Inquisidora, cruel, o piadosa con el verdugo de su marido y sus semejantes? El mundo y nosotros somos contradictorios, sujetos al azar, deseos, circunstancias, sueños e intereses, en el mejor de los casos.

Probablemente, Isabel es alguien que apuesta por proteger a débiles y a mujeres, al menos en ciertos momentos. Isabel dota de asistencia social o subsidio a mujeres lactantes con maridos en el campo de batalla. Al parecer es la primera en instaurar leyes de amparo en forma de subsidios sociales. Artífice y precursora de los hospitales de campaña. Protege a las jóvenes sin hogar para las que crea casas de amparo, dotes, etc. Y frente a la exposición y petición de Bartolomé de Las Casas(1474-1566), acerca de la naturaleza de los indígenas, a quienes algunos comendadores consideran animales y no personas, afirma con el fin de protegerlos, que son súbditos suyos, resolviendo así la cuestión de la naturaleza de los indígenas.

La naturaleza de la mujer como ser animal e inferior fue dictaminada por Aristóteles en su *Política*, al afirmar que la cosa inferior ha de ser regida por una superior, el hombre. El pensamiento de Aristóteles se enloda de prejuicios hacia las mujeres cuando afirma la superioridad del varón, único ser capaz de raciocinio y entendimiento, sobre el resto de animales: los hombres que son sabios lo son naturalmente y por esto los viejos naturalmente han de regir a los mozos y el varón a la mujer y los hombres a las bestias...

La tesis es aceptada y adoptada no sólo en su tiempo, sino por los representantes de la iglesia en occidente, de donde resulta la construcción de un pensamiento que establece la subordinación de la mujer y la asunción de roles masculino y femenino diferenciados jerárquicamente. Trascendente pensamiento del que se hará acopio La Escolástica y Santo Tomás de Aquino.

El mundo se organiza en jerarquías superiores e inferiores, según gobernantes y letanías de banderías e iglesias. Copérnico (1473-1543) y Galileo

(1564-1642), reciben condena perpetua u hoguera, por cuestiones políticas y astronómicas.

Isabel como gobernante, mantiene fluido contacto con el Papa valenciano Alejandro VI(1431-1503), artífice de la “Bula In caetera”, bula que fija los territorios españoles en América.

Una mujer a la que se atribuye la autoridad de unificar España, tuvo que salir a la fuerza de los esquemas en los que aparece en representaciones idealizadoras que la reducen a reina que no gobierna, sino más bien sumisa, beata, angelical o rígida.

Isabel es responsable junto a Cisneros o sola, de la edición de la I Gramática Castellana de Nebrija (1492), o la construcción de edificios civiles y eclesiásticos.

En plena época humanista, su máximo exponente, Erasmo de Rotterdam elogia su erudición y la de sus hijas. Pensemos que su hija Catalina, es una mujer erudita, además de ser la esposa de Enrique VIII, quien manda cortar la cabeza a su confesor y amigo Tomás Moro, y casi al propio Vives; por no respaldar su deseo de separar a la reina del trono; además de guillotinar a sus otras mujeres.

Hay que tener en cuenta muchas variables, como las creencias de aquellas gentes, sus conocimientos y costumbres, el ideario religioso o filosófico, costumbrista o moral que según coyunturas rige; además de las visiones, en ocasiones apocalípticas o escatológicas que recorren el mundo.

Una documentación de Torquemada en el S. XVI, *La monarquía Indiana*, de un conocido arzobispo, sobrino del inquisidor Torquemada, que habitó en el S. XVI en las indias americanas describe costumbres curiosas que muestran muchos siglos antes de nuestra era, en territorios como Siria, India, Grecia, Alemania, o México, que la historia y las gentes no son nunca lineales.

En Siria, en un lugar y civilización tres mil años antes de nuestra era, “Las mujeres que saben conducir un carro eligen marido.” En “Paria”, provincia de Los Andes, si un esposo no mira al otro, dejan de estar casados. Una costumbre de los Catheos (Méjico), dicta que es la mujer quien escoge al esposo, pero debe ser quemada en la hoguera si aquel muere primero.

CONCLUSIÓN

Probablemente la reina Isabel, fue todo y nada, en todo caso una argamasa amalgamada, un magma de barro y lodo, una pella insignificante en el espacio finito en que nos movemos, aunque sabía, grande y poderosa entre los suyos y dependientes. Desde alguna arista, puede que un infinito caudal de minúsculos cristales, rodantes piezas casquianas o esquivas, hiera con sus cantos a algún descuidado paseante o admirador pasivo de las estrellas.

Es posible, que en definitiva el humo de lo vivido, aquello que viene a ser una pasajera nube con el paso del tiempo, a lo sumo, tras dos o tres generaciones, subvierte la importancia y la pasión del momento, acercando la inmediatez y lo eterno. De ahí la importancia de la proyección, del tiempo, lo amado; los amantes y allegados; del agarre o enganche a la posteridad, en cualquier modo sensato o insensato; de manera que la memoria insignificante de cualquiera, permanezca más tiempo en la tierra y más alejada y lejana del olvido, humo, en el ansiado e inmortalizado sueño.

BIBLIOGRAFÍA

Del Pulgar, Hernando, *Crónica de los Señores Reyes don Fernando y doña Isabel, reyes de Aragón y de Castilla*. Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 1780.

Duart Herrero, Maruxa, *La leyenda de Isabel I de castilla. Cómo se construye un pensamiento*. París, Editorial Indigo, Colección Côté-femmes, 2016.

Fernández de Palencia, Alonso, Crónica de Enrique IV, Madrid, Colección de Escritores Castellanos, 1834. Escrito en latín, traducción castellana por A. Paz y Meliá.

Flórez Enrique, *Memorias de las Reinas Cathólicas*, Madrid, Antonio Marín, 1770.

Marineo Siculo, Lucio, *De las cosas memorables de España*, Alcalá de Henares, Casa de Juan de Brocar, 1539.